



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO RESUELVE							
FECHA	QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00035	00
ACCIONANTE	JORGE EDUARDO GIRALDO CHICA						
APODERADO	JUAN CAMILO ANDRADE GUTIERREZ						
ACCIONADOS	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL LLANOS DE CUIVA						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Teniendo en cuenta la anterior petición realizada por el apoderado del señor JORGE EDUARDO GIRALDO CHICA, donde solicita el fallo de la acción de tutela en referencia, frente a lo petitionado se informa que este despacho es diligente en los términos de las acciones de tutela y es más por lo general siempre saca los proyectos antes del término de ley.

En el caso en concreto se tiene, que el apoderado allego el escrito de tutela a la oficina de apoyo judicial el día 27 de enero de 2023, repartida a esta agencia judicial y en la misma fecha se admitió y se notificó a las partes, el 6 de febrero se dictó sentencia y fue notificada el mismo día a todas partes a los correos indicados, y se notificó al accionante al correo tutelas@romuloyremo.com, se adjunta los pantallazos de la constancia de notificación tanto de la admisión como de la sentencia.

Retransmitido: notifico la admision de la acción de tutela Radicado 05001310501720230003500

Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Vie 27/01/2023 13:51
Para: tutelas@romuloyremo.com <tutelas@romuloyremo.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

tutelas@romuloyremo.com (tutelas@romuloyremo.com)

Asunto: notifico la admision de la acción de tutela Radicado 05001310501720230003500

Retransmitido: NOTIFICO LA SENTENCIA DE LA ACCION DE TUTELA RADICADO
05001310501720230003500

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Lun 06/02/2023 16:26

Para: tutelas@romuloyremo.com <tutelas@romuloyremo.com>

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no
envió información de notificación de entrega:**

tutelas@romuloyremo.com (tutelas@romuloyremo.com)

Asunto: NOTIFICO LA SENTENCIA DE LA ACCION DE TUTELA RADICADO 05001310501720230003500

Así las cosas, el despacho notifico en debida forma la acción de amparo e invita al accionante para que revise el correo indicado en el escrito de tutela, se adjunta copia de la sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc07b3623d5ec4069ccdc0cf496761e918143c33069aa99658c1cebb940f017**
Documento generado en 15/02/2023 11:26:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>